



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA CIVIL-FAMILIA

CONSTANCIA SECRETARIAL.

APELACIÓN DE SENTENCIA
PROCESO: RESPONSABILIDAD MEDICA
DEMANDANTE: FREDY ALONSO MERCADO Y OTROS
DEMANDADO: COOMEVA E.P.S. EN LIQUIDACIÓN.
RAD: 13001310300220220014102

En la fecha, paso al despacho del Magistrado Ponente DR. **MARCOS ROMÁN GUÍO FONSECA**, proceso de la referencia, informando que se encuentra vencido término del traslado de la sustentación del recurso de apelación, dicho escrito fue publicado en la *página web de la rama judicial* mediante Fijación No. 112 del 23 de octubre de 2024. Revisado el correo electrónico de esta corporación no se evidencia escrito y/o memorial descorriendo traslado del recurso de apelación.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cartagena de Indias, 31 de octubre de 2024.

ELBA ROSA PÉREZ AHUMADA
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA

Firmado Por:

Elba Rosa Perez Ahumada

Secretaria

Sala Civil Familia

Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62d5406e575d95573c17560b5a92d168ea33cea59216effa3b359ad54a1aae84**

Documento generado en 31/10/2024 09:08:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>